



RV: Consolidación de aportes sectoriales - Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2026-2030

Desde JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>

Fecha Jue 7/05/2026 4:03 PM

Para JORGE ELIECER LOZANO OSPINA <jelozano@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO URBANO CHAVES <dfurbano@minenergia.gov.co>; HARVY ERNEY GUEVARA ROJAS <heguevara@minenergia.gov.co>; GUILLERMO ALBERTO VALLEJO MESA <gavallejo@minenergia.gov.co>; JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ <jrcarvajal@minenergia.gov.co>

Cordial saludo,

Espero se encuentren bien todos, solicito su colaboración para dar respuesta a lo requerido en el tiempo estimado.

Cordialmente,



Jimmy Andrés Castellanos Carrillo

Coordinador Grupo de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

 jacastellanos@minenergia.gov.co
 (+57) 304 614 4224
 Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
 www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector



De: OLGA PATRICIA BALLESTEROS SILVA <opballesteros@minenergia.gov.co>

Enviado: Jueves, 7 de Mayo de 2026 10:27 AM

Para: PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; SANDRA MILENA RODRIGUEZ RAMIREZ <smrodriguez@minenergia.gov.co>; JENNY CONSTANZA NOVA MARTINEZ <jcnova@minenergia.gov.co>; LELIS FRANCISCO FORERO SANCHEZ <lfforero@minenergia.gov.co>; JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>; LENIN HUMBERTO VALBUENA GUERRERO <lhvalbuena@minenergia.gov.co>; CARLOS JAVIER RODRIGUEZ ORDOÑEZ <cjrodriguez@minenergia.gov.co>

Asunto: RV: Consolidación de aportes sectoriales - Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2026-2030

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar se revise la pertinencia de requerir formalmente a las Subdirecciones y Grupos de Trabajo la remisión de aportes técnicos para la construcción de las bases del próximo Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, en lo relacionado con el sector Minero Energético.

Considerando la relevancia estratégica de nuestro sector dentro de la agenda nacional, resulta fundamental se proyecte sus necesidades, prioridades y metas conforme a sus competencias misionales, con el propósito de consolidar una visión sectorial articulada y técnicamente sustentada.

En este sentido, en caso de identificar necesidades, prioridades y metas se solicita la remisión detallada de información bajo los siguientes criterios:

1. **Identificación:** Definición de planes, programas y/o proyectos propuestos.
2. **Diagnóstico y línea base:** Estado actual de avance (si aplica), así como cifras técnicas y estadísticas que soporten la propuesta.
3. **Proyección de metas:** Resultados esperados para el cuatrienio y alcance estratégico a largo plazo.
4. **Hoja de ruta:** Acciones, actividades clave y requerimientos necesarios para la ejecución, incluyendo aspectos normativos, técnicos y presupuestales.

La información recopilada constituirá un insumo estratégico para la interlocución con el nuevo Gobierno Nacional, la continuidad y sostenibilidad de la Transición Energética Justa impulsada por el Gobierno del Cambio, así como para la definición de la hoja de ruta energética y minera del país en los próximos años.

Agradezco se revise y se dé respuesta antes de las 11 am del día 8 de mayo de 2026, de no aplicar igual dar respuesta.

Cordialmente,



Olga Patricia Ballesteros Silva

Asesora

Despacho de Secretaría General



opballesteros@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

De: ELKIN LEONARDO PEREZ ZAMBRANO <elperez@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 19:35

Para: OLGA PATRICIA BALLESTEROS SILVA <opballesteros@minenergia.gov.co>

Asunto: Consolidación de aportes sectoriales - Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2026-2030

Apreciada Dra.

En atención a la solicitud realizada a todas las dependencias del sector minero-energético mediante la cual requieren enviar, aportes técnicos (planes, diagnóstico, metas y hoja de ruta) que permitan construir las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, solicito de adelante el trámite correspondiente en el marco de las competencias de la Secretaría General del MME.

Cordialmente,

**Elkin Pérez Zambrano**

Secretario General
Ministerio de Minas y Energía

elperez@minenergia.gov.co
 (+57) 601 2200 300 - Ext. 2026 ó 2021
 Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia
 www.minenergia.gov.co

De: JOSE ANDRES GUTIERREZ MERCADO <jagutierrezm@minenergia.gov.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 14:48

Para: ANYIE GABRIELA GUERRERO RIAÑO <agguerrero@minenergia.gov.co>; VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA <vjpaternina@minenergia.gov.co>; MIGUEL ANGEL CARDOZO TOVAR <macardozo@minenergia.gov.co>; DANIEL AUGUSTO JORGE EL SAIEH SANCHEZ <dasaieh@minenergia.gov.co>; PABLO CESAR PACHECO RODRIGUEZ <pcpacheco@minenergia.gov.co>; ELKIN LEONARDO PEREZ ZAMBRANO <elperez@minenergia.gov.co>; ALEXANDER REINA OTERO <areina@minenergia.gov.co>; ANDREA FEO MAHECHA <afeo@minenergia.gov.co>; JUAN CARLOS BEDOYA CEBALLOS <jcbedoya@minenergia.gov.co>; YEFERSON HUGO PEÑALOZA RIAIY <yhpenaloza@minenergia.gov.co>; GERARDO ALBERTO OCHOA VEGA <gaochoa@minenergia.gov.co>; LAURA JULIANA RUIZ BECERRA <ljrui@minenergia.gov.co>; LUDWING FRANCISCO GOMEZ ALMEIDA <lfgomez@minenergia.gov.co>; YESID ARLEY ALVAREZ CHAVEZ <yaalvarez@minenergia.gov.co>; JULIAN FLOREZ QUIROGA <jflorez@minenergia.gov.co>; JOSE ANDRES GUTIERREZ MERCADO <jagutierrezm@minenergia.gov.co>; DIEGO FERNANDO ROMAN DUEÑAS <dfroman@minenergia.gov.co>; DAVID ALEXANDER CARDENAS DIAZ <dacardenas@minenergia.gov.co>; RUBER TEHERAN GUZMAN <rteheran@minenergia.gov.co>; SORREL PARISA AROCA RODRIGUEZ <sparoca@minenergia.gov.co>

Asunto: Consolidación de aportes sectoriales - Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2026-2030

Estimados viceministros, directores y jefes de oficina:

Reciban un cordial saludo.

Dando cumplimiento a la instrucción impartida por el señor Ministro de Minas y Energía, me permito solicitar formalmente sus aportes técnicos para la construcción de las bases del próximo Plan Nacional de Desarrollo 2026-2030, en lo referente al sector Minero Energético.

Considerando la relevancia estratégica de nuestro sector en la agenda nacional, es imperativo que cada dependencia proyecte sus necesidades y metas conforme a sus competencias misionales. En este sentido, les solicito remitir de manera detallada la información de sus áreas bajo los siguientes criterios:

1. Identificación: Definición de Planes, Programas y/o Proyectos propuestos.
2. Diagnóstico y Línea Base: Avance actual (si aplica) y cifras técnicas/estadísticas que soportan la propuesta.
3. Proyección de Metas: Resultados esperados para el cuatrienio y alcance estratégico a largo plazo.
4. Hoja de Ruta: Acciones, actividades clave y requerimientos (normativos o presupuestales) necesarios para la ejecución.

Esta información será un insumo principal en la interlocución con el nuevo gobierno nacional, en la sostenibilidad de la Transición Energética Justa iniciada por el Gobierno del Cambio y definirá la hoja de ruta energética y minera del país para los próximos años.

Agradezco de antemano su diligencia y la remisión de estos insumos a la menor brevedad posible, con el fin de consolidar la posición unificada de este Ministerio.

Cordialmente,

Cordialmente,

José Andrés Gutiérrez Mercado

Jefe de Gabinete

Ministerio de Minas y Energía